

VISTO el Proyecto de Actividad Académica Extracurricular denominado: **Jornada Taller “Arte y Cultura. Nuevas Masculinidades”**, presentado por Secretaría Académica de esta Facultad de Ciencias Humanas-FCH-; y

CONSIDERANDO

Que la Propuesta mencionada es organizada en el marco del Programa #Pensemos Diverso, de la Secretaría Académica de la FCH, en articulación con el Ministerio de Cultura de la Nación, y contando con la participación del Centro Cultural Mulato Mulé, de la ciudad de Río Cuarto.

Que tiene como Objetivo General, según consta en Proyecto adjunto: Generar un espacio de comunicación y debate sobre identificación y abordaje de conflictos de género vinculados a masculinidades hegemónicas en tensión.

Que se contará con la participación del Sr. Javier ORTUÑO (DNI 23.876.749), Responsable del Área Nuevas Masculinidades, Dirección de Programas Socioculturales, Ministerio de Cultura de la Nación.

Que la Actividad esta destinada a estudiantes, graduados y público en general interesado en la temática.

Que la Propuesta de referencia tendrá lugar de manera presencial, cuando las condiciones sanitarias así lo permitan, en el Centro Cultural Mulato Mulé.

Que fue analizado por la Comisión de Enseñanza de este Consejo Directivo quien sugiere mediante Despacho de fecha 31 de mayo de 2021: 1) Declarar como Extraordinario Visitante al Sr. Javier ORTUÑO, DNI: 23.876.749. 2) Aprobar la realización del Taller “Arte y Cultura: Nuevas Masculinidades” dependiente del Ministerio de Cultura de la Nación, quedando la fecha de realización supeditada a la situación epidemiológica, dada la necesidad de que la actividad se lleve a cabo de manera presencial.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria Virtual de este Consejo Directivo de fecha 08 de junio de 2021.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar la realización de la Actividad Académica Extracurricular denominada: Jornada Taller “Arte y Cultura. Nuevas Masculinidades”, organizada en el marco del Programa #Pensemos Diverso,



de la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Humanas - UNRC, en articulación con el Ministerio de Cultura de la Nación, con la participación del Centro Cultural Mulato Mulé, de la ciudad de Río Cuarto, a cargo de las Docentes Responsables Profesoras: Silvina BARROSO (DNI 18.204.237) y María Alejandra BENEGAS (DNI 14.783.350), Secretaria y Subsecretaria Académicas de la FCH, respectivamente, y Coordinada por el Prof. Marcos ALTAMIRANO (DNI 25.490.702), la que tendrá lugar de manera presencial, cuando las condiciones sanitarias así lo permitan, en el Centro Cultural Mulato Mulé, de la ciudad de Río Cuarto.

ARTICULO 2º: Designar como Experto Idóneo Visitante al Sr. Javier ORTUÑO (DNI 23.876.749), Responsable del Área Nuevas Masculinidades, Dirección de Programas Socioculturales, Ministerio de Cultura de la Nación, quien participará de la Actividad aprobada en el Artículo 1ero.

ARTICULO 3º: Dejar establecido que los certificados serán extendidos por el/las Área/s organizadora/s del evento.

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESION ORDINARIA VIRTUAL A LOS OCHO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

RESOLUCIÓN CD N° 121/2021

SMP



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Miércoles 16 de junio de 2021, 08:50 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20210616-60c9e59c27230**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



FABIO DANIEL DANDREA
Decano
Facultad de Ciencias Humanas

CRISTIAN DANIEL SANTOS
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Humanas